

Ayuntamiento
de
Ciempozuelos

**SOLICITUD DE APLAZAMIENTO
/ FRACCIONAMIENTO
DE DEUDAS
VOLUNTARIA / EJECUTIVA**

SELLO DE REGISTRO

DPTO. DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

DATOS DEL SOLICITANTE / CONTRIBUYENTE * debe ser el titular del Recibo

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIF / NIE / CIF /		
NOMBRE VÍA PÚBLICA		NÚM.	ESC.	PISO	PUERTA
CÓD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO	

DATOS DEL REPRESENTANTE O COTITULAR

NIF / NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
NOMBRE VÍA PÚBLICA		NÚM.	ESC.	PISO	PUERTA
CÓD. POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO	

DATOS DE LA DEUDA A FRACCIONAR / APLAZAR

REFERENCIA DEL DEBITO	TRIBUTO	EJERCICIO	IMPORTE DEUDA

EXPONGA LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD

SOLICITA: Que de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, en relación con el Art. 65 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria así como con los artículos 44 y ss. Del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se proceda al aplazamiento del pago de las deudas, cuyo detalle se recoge en el listado que se adjunta a la presente solicitud. De acuerdo con los siguientes criterios establecidos.

- Deudas de importe entre 100 € y 500 € podrán fraccionarse por un periodo máximo de tres meses
- Deudas de importe entre 500 € y 1.500 € podrán fraccionarse por un periodo máximo de seis meses
- Deudas de importe entre 1.500 € y 3.000 € podrán fraccionarse por un periodo máximo de doce meses
- Deudas de importe mayor a 3.000 € podrán fraccionarse por un periodo máximo de dieciocho meses.

* El cargo del fraccionamiento será siempre en meses seguidos por el periodo indicado.

Y a tales efectos se señala la siguiente cuenta bancaria como aquella en la que realizar el cargo del importe resultante del aplazamiento:

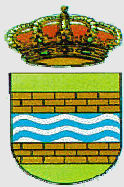
 Día 5 Día 20 Será el cargo del fraccionamiento en la entidad bancaria

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NUMERO CUENTA

***Debe acompañar justificante de Titularidad de la Cuenta Bancaria (fotocopia cartilla o similar)**

En Ciempozuelos, a _____ de _____ de 20_____.

FIRMA



Ayuntamiento
de
Ciempozuelos

*SOLICITUD DE APLAZAMIENTO
/ FRACCIONAMIENTO
DE DEUDAS
VOLUNTARIA / EJECUTIVA*

SELLO DE REGISTRO

DPTO. DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION

Información para el solicitante

- * Se puede solicitar el fraccionamiento de las deudas en Voluntaria o en Ejecutiva por separado pero no el de ambas de manera unificada.
- * Para poder fraccionar a su nombre como Solicitante / Contribuyente debe ser el **Titular del recibo**.
- * Solo se podrá cargar el recibo del Fraccionamiento en un número de cuenta Bancaria en la que esté **como Titular o Cotitular el mismo Solicitante/Contribuyente**.
- * Fraccionar los recibos conlleva unos intereses de demora en el importe de la deuda total
- * Es importante que identifique todo aquello que usted desea fraccionar.

REFERENCIA DEL DEBITO	TRIBUTO	EJERCICIO	IMPORTE DEUDA

En su defecto aporte **fotocopia del recibo, liquidación, autoliquidación y/o documento de pago de la deuda a fraccionar o aplazar.**

• Órgano gestor

Tesorería Municipal

• Destinatarios

Personas físicas y jurídicas que deseen abonar sus impuestos por domiciliación en cuenta bancaria.

- En Personas Jurídicas será necesario aportar **justificante de representación** de la empresa.

• Presentación - Solicitud

PLAZO: Deudas en Voluntaria En el periodo voluntario correspondiente a cada tributo.
Deudas en Ejecutiva En cualquier momento anterior al procedimiento de embargo.

FORMA: Por escrito, rellenando este impreso.
Información en el Departamento de Rentas en Primera Planta.

LUGAR: Dando entrada a la documentación en el Registro General de Entrada,
Ayuntamiento de Ciempozuelos - Plaza de la Constitución, 9.

La resolución de las peticiones concediendo o denegando el aplazamiento o fraccionamiento solicitado se notificara a los interesados

• Documentación a aportar

***Justificante de Titularidad de la Cuenta Bancaria (fotocopia cartilla o similar)**, en el que debe aparecer el numero de Cuenta Bancaria y el Solicitante/Contribuyente.

• Fundamento Legal

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, se informa de que los datos personales incluidos en el impreso de tramitación y en cuantos documentos justificativos sea necesario aportar en la presente solicitud, serán recogidos y tratados en ficheros del Ayuntamiento de Ciempozuelos (Concejalía de Hacienda y Régimen Interior), con la finalidad de gestión, control y seguimiento de los ingresos tributarios y la recaudación municipal.

En el caso de que el solicitante facilite datos de carácter personal de terceros que resulten necesarios para la tramitación, se compromete informarles y recabar el consentimiento previo de los mismos para la cesión de sus datos a este Ayuntamiento con las finalidades expresadas.

El solicitante se hará responsable en su caso de las consecuencias derivadas de la no obtención del citado consentimiento, el cual podrá ser requerido en cualquier momento a petición de este Ayuntamiento.